

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/4	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «Acuerdo de los miembros de la Comisión por tratarse de Miércoles Santo»

Fecha:

16 de abril de 2025

Duración:

Desde las 13:00 hasta las 13:40

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
	Christoph Strieder	NO
	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
	David Gago Ruiz	SÍ
	De Fuentes Román, Sergio	SÍ
	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
	Eguaras Gutiérrez, Julio José	SÍ
	Eva Victoria Ariza Vara	NO
	Ferrero Prieto, Rocio	NO



	Gago López, María Teresa	NO
	Hernández Bernal, David Ángel	NO
	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
	Lozano Egido, Fernando	SÍ
	Lozano López, Beatriz	NO
	López De La Parte, Víctor	NO
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. Gago López, María Teresa:
«Sustituida por Julio José Eguarás Gutiérrez»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19/03/2025

Por la Sra. Presidenta se somete a votación de los miembros de la Comisión el Acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 19 de marzo de 2025, resultando aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar sobre la Inspección Técnica de Edificios (ITE), haciendo referencia a los 2 Convenios de Colaboración que el Ayuntamiento ha



firmado con el Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Zamora, y con el Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zamora.

Señala que toda la información sobre estos Convenios, la forma en la que el Ayuntamiento va a subvencionar, a través de los Colegios Oficiales, una parte del importe de los honorarios de los profesionales que realicen el Certificado e Informe técnico exigido para la ITE y la propia tramitación de las ITES está ya en la página web municipal a disposición de toda la ciudadanía.

Da cuenta, asimismo, del Censo de edificios que deben pasar la ITE este año 2025 y que ha sido elaborado por los técnicos municipales y expuesto, asimismo, en la página web municipal, con Anuncios de su exposición publicados en el BOP y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Se trata de todos aquellos edificios que en el año 2024 cumplieron 40 años de antigüedad, pero también todos aquellos que teniendo ya más de 40 años no han realizado aún la ITE, así como aquellos otros que ya realizaron una primera ITE a los 40 años de antigüedad, y en el 2025 deben realizar una segunda ITE por haber transcurrido 10 años.

Informa, asimismo, que el Censo expuesto tiene únicamente carácter informativo y en el figuran unos 5.700 inmuebles.

Asimismo, informa que los Colegios Oficiales le han trasladado que se están interesando muchas personas por el tema y que tienen pendiente poner en marcha las pertinentes campañas de difusión, añadiendo que después de las vacaciones de Semana Santa se pondrá en contacto con ellos para ver cómo marcha todo.

Pregunta en este momento el Sr. Concejal D. Eloy Tomé por el procedimiento en concreto por el que se otorga la subvención al ciudadano, contestándole la Sra. Presidenta, que ese procedimiento lo fija cada Colegio Oficial, debiendo tener en cuenta que en los Convenios firmados se establecen unos baremos máximos de honorarios sobre los que aplicar la subvención, a partir de los cuales, la subvención no operaría y que estos precios máximos han sido pactados con los Colegios Oficiales.

A continuación, la Sra. Presidenta muestra en pantalla unas diapositivas que recogen unos gráficos relativos al número de inmuebles construidos cada año, desde el año 1100 al año 2024, en los que se aprecia que el pico de inmuebles construidos se sitúa a mediados del siglo XIX y en torno a 1960. Otro de los gráficos que muestra recoge la antigüedad de los inmuebles por calles.

Finalizada su exposición, cede la palabra al Sr. Concejal D. Pablo Novo quien da cuenta de algunas de las actuaciones llevadas a cabo por la Concejalía que preside desde la última Comisión:

- Finalización de los trabajos de reforestación del Bosque de Valorio con la plantación de 132 árboles; estas nuevas áreas serán mantenidas por Valoriza.
- Instalación de 5 nuevas jardineras en el Casco Histórico.



- Instalación de un nuevo punto de luz en la C/ Postigo, en la zona que se ha urbanizado tras el derribo del inmueble expropiado.
- Renovación a alumbrado led en la zona de Riomanzanas.
- Reinstalación de juegos infantiles en el parque de la Plaza Argentina.
- Colocación de bolardos de protección de los contenedores.
- Plantación de 150 encinas en el Polígono Industrial La Hiniesta para conmemorar el Día del Árbol.
- Continúan los trabajos de reparación de la pasarela de San Isidro.
- Realización de un nuevo mural por la empresa adjudicataria del Servicio de Limpieza en el cantón de la zona norte.
- Colocación de un pasamanos en la C/ Ignacio Gazapo.

En cuanto a las actuaciones desarrolladas por la Concejalía durante la celebración de la Semana Santa, señala:

- El Servicio de Limpieza ha sido similar al de otros años.
- Se ha procedido a la limpieza de pintadas en las fachadas de los inmuebles.
- Se ha incrementado en 10 trabajadores el servicio para poder atender las demandas en estas fechas.
- Se han repartido 20.000 pipeleras.
- Se ha realizado el vaciado de las papeleras antes y después de cada desfile procesional.
- Se han renovado los jardines del Conjunto Histórico.
- Se han limpiado las farolas y columnas del Conjunto Histórico.
- Y en cuanto a obras, se ha repasado el pavimento de todas aquellas calles por las que transcurrían desfiles procesionales.

Para finalizar, informa que en LineaZamora se llevan contabilizados 6393 avisos.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS



Se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien pregunta por el cierre decretado por el Ayuntamiento unos días antes de la Semana Santa del quiosco ubicado en la planta baja del edificio sito en C/ San Andrés, colindante con el solar resultante del derribo recientemente ejecutado.

Le contesta la Secretaria que suscribe que, efectivamente, se ha ordenado el desalojo del inmueble como medida de seguridad ante el estado que presenta todo el inmueble. La propiedad del mismo había presentado la Inspección Técnica de Edificios y el arquitecto que firmaba el informe ya ponía de manifiesto el mal estado del edificio y del local. Además, la propiedad del solar colindante ha presentado solicitud de declaración de ruina de ese inmueble y el informe técnico que acompaña a la solicitud también proponía el desalojo. Ante estas circunstancias, los técnicos del Servicio Técnico de Urbanismo propusieron el desalojo temporal del local como medida de seguridad.

Pregunta el Sr. Lozano si era tan urgente a lo que le contesta afirmativamente la Sra. Presidenta, indicando que con dos informes que lo indicaban, era la única opción, por el peligro que representaba y que era algo que ya venía de atrás.

En segundo lugar, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano pregunta por el desplazamiento en unos dos metros del cubo de información sito en la Plaza La Constitución, si el motivo ha sido que entorpecía la procesión de la Vera Cruz. Le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que ese elemento pertenece a Turismo que son los que han decidido moverlo en vez de eliminarlo al parecer porque eliminarlo suponía mayores problemas técnicos.

A continuación, pregunta el Sr. Lozano si ya se ha decidido instalar una barandilla en las escaleras del Parque de San Martín, como solicitó en una Comisión anterior, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que ya están en ello.

En cuarto lugar, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano solicita que se estudie la instalación de papeleras a la entrada y salida del Puente de Piedra, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que, tanto en la entrada como en la salida, a la altura de los pasos peatonales, hay papeleras.

Otra cuestión que apunta el Sr. Concejal D. Fernando Lozano es la caída que se habría producido hace unos días de una mujer en el entorno exterior de la Iglesia de Santiago El Burgo al tropezar con unos bolardos allí instalados, para delimitar el espacio de la Iglesia con la calle, añadiendo que el estado de la vía en ese tramo es muy peligroso.

Señala el Sr. Concejal D. Pablo Novo que probablemente esos elementos fueran colocados cuando se procedió a la restauración de la Iglesia, preguntando la Sra. Presidenta al Sr. Lozano que si lo que está pidiendo es quitar esos bolardos, contestándole el Sr. Lozano que lo que solicita es la instalación de una barandilla, a lo que le contesta el Sr. Pablo Novo que tal instalación no sería autorizada por Patrimonio, replicando el Sr. Concejal D. Fernando Lozano que entonces se podría estudiar colocar unas jardineras, quedando el Sr. Concejal D. Pablo Novo en estudiar el asunto.



Continúa el Sr. Fernando Lozano en uso de la palabra para solicitar que se estudie colocar alguna barandilla, la retirada, por ejemplo, del Puente de Piedra, para colocarla en la Avda. Vigo, en el tramo donde el pretil es muy bajo y la acera muy estrecha, porque está peligroso, accediendo el Sr. Concejal D. Pablo Novo a su estudio; además informa que ya se han llevado a cabo actuaciones de pulido del suelo del Puente de Piedra, ante la pregunta formulada por el Sr. Concejal D. Fernando Lozano.

Aprovecha, además, el Sr. Novo para informar a los miembros de la Comisión de que se ha reparado la columna rota en los Jardines de El Castillo.

A continuación, la Sra. Presidenta le concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien comienza preguntando si se tiene pensado instalar papeleras en el Puente de Hierro cuando se rehabilite, a lo que le contesta el Sr. Pablo Novo que no tiene mucho sentido, planteando entonces el Sr. Concejal D. Eloy Tomé que si se tiene pensado repintar el Puente de Hierro no se haga puesto que no dura nada al aparecer enseguida el óxido, contestándole el Sr. Novo que ha aparecido en dos días el óxido porque cuando se pintó se echó sal para evitar caídas por las bajas temperaturas lo que no tiene por qué ocurrir si se vuelve a pintar en otro momento en que luego no haya que echar sal.

Pregunta seguidamente el Sr. Concejal D. Eloy Tomé por las alternativas a la circulación y si se va a cortar la circulación por la zona de Puerta Nueva cuando se inicien las obras de reforma del puente, contestándole el Sr. Concejal D. Miguel Ángel Viñas que se cortará en momentos concretos, solicitando el Sr. Tomé que se avise de esos cortes con antelación.

Finalizada su intervención el Sr. Concejal D. Eloy Tomé, vuelve a intervenir el Sr. Fernando Lozano quien pregunta por la posibilidad de poner un paso de cebra en la Avda. Vigo, a la altura de la curva, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que en ese punto es imposible, refiriéndose asimismo al paso de cebra demandado en la Avda. La Feria que se va a hacer, finalmente, en la subida a la Cuesta de San Bartolomé.

A continuación, se concede la palabra por la Sra. Presidenta al Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes quien solicita se arregle el hundimiento de la calzada, que cada día va a más, en la C/ Núñez de Balboa en el cruce con la C/ Cuba, tomando nota de ello el Sr. Concejal D. Pablo.

Y siendo las 13 horas y 40 minutos, y sin más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

